FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo
Firmado digitalmente por Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo
Fecha: 2021.01.27 11:49:07 -03'00'

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO WEB CORPORATION DE INTERPRETIVE SOFTWARE INC., CON EL PROVEEDOR APRENDER HACIENDO S.A.S. POR LAS RAZONES QUE INDICA

RESOLUCIÓN N° 477.20

SANTIAGO, 18 de diciembre de 2020.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 21.094 Sobre Universidades Estatales; en el DFL Nº1/19653, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el DFL Nº 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; el Decreto Afecto N°542/2020 y su modificación; en el D.U. N°008649 de 18 de marzo de 2018; en la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento las Resoluciones N°7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República; en los Decretos TRA N°s 309/1699/2018, 309/1471/2018 y 309/679/2017, y este último en relación al Decreto Universitario N°25984 de 2017, que establece la subrogancia de la Dirección Económica y Administrativa.

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile ha fijado como su misión "*Desarrollar y entrenar a líderes competentes con sólidos conocimientos y habilidades en Economía y Negocios a través de sus programas de pregrado, postgrado y desarrollo ejecutivo; que sean capaces de sobresalir en Chile y el extranjero, crear y generar nuevo conocimiento relevante en los campos de la Economía y los Negocios que contribuya al desarrollo y competitividad del país dentro de un ambiente de rigor, excelencia académica y diversidad intelectual*"

2. Que, en el desarrollo de las actividades que realiza la Escuela de Postgrado, y con el objeto de dar cumplimiento a la misión que se ha establecido, requiere adquirir 21 licencias de acceso web para el simulador denominado *Corporation-Global Strategy Simulations*, a fin de proveer a sus estudiantes y académicos de una plataforma de simulación de estrategias de negocios, como herramienta de apoyo en el proceso de aprendizaje y generación de conocimiento.

3. Que, el simulador *Corporation-Global Strategy Simulations*, proporciona un entorno para que los estudiantes del Magíster en Control de Gestión, apliquen en la cátedra correspondiente, los conceptos de estrategia que están aprendiendo e integren el conocimiento adquirido en el Magíster. Para ello, la simulación cuenta con múltiples objetivos claves, entre ellos, planificación y análisis; operaciones; corporación; finanzas; marketing y trabajo en equipo.

4. Que, para el año 2021, se espera que 21 estudiantes cursen la cátedra del Magíster de Control de Gestión que utiliza en su proceso de enseñanza-aprendizaje el software del simulador Web Corporation. Por tanto, con el fin de entregar una experiencia de aprendizaje satisfactoria a esos estudiantes se hace necesario adquirir las 21 licencias.

5. Que, el producto requerido no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, según consta en Certificado suscrito por doña Carmen Gloria Riquelme, Directora Económica y Administrativa (s) con fecha 1 de diciembre de 2020.

6. Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Coordinador Administrativo de la Escuela de Postgrado, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 01 de diciembre de 2020, por hasta US$945.- (novecientos cuarenta y cinco dólares americanos) más gastos correspondientes a la transferencia electrónica, según el tipo de cambio vigente al momento de realizar el pago.

7. Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7

8. Que, el proveedor **INTERPRETIVE SOFTWARE INC,** es titular de los derechos de propiedad del simulador *Corporation-Global Strategy Simulations,* según consta en el sitio web https://www.interpretive.com/business-simulations/corporation/.

9. Que, según consta en carta suscrita por Clayton Shumate, Presidente de Interpretative Software Inc, su representada cuenta con la empresa Aprender Haciendo S.A.S., como su partner para comercialización del uso del simulador Web Corporation.

10. Que Aprender Haciendo América Latina S.A.S. es una empresa extranjera, cuyo domicilio comercial se encuentra en Carrera. 48 N° 150A-40 Oficina 205, Bogotá, Colombia, según se puede verificar en el sitio web https://aprenderhaciendo.co/#partners.

11. Que, en virtud de lo precedentemente expuesto se configuran los supuestos de hecho requeridos por el legislador en el artículo 37 de la Ley 21.094, que dispone en lo que interesa: *"[...] de la misma manera, estarán excluidos de la aplicación de la citada ley los contratos que celebren las universidades del Estado con personas jurídicas extranjeras o internacionales para el suministro de bienes muebles necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que, por sus características específicas, no puedan ser adquiridos en Chile*".

12. Que, para efectos de la contratación a la que dará origen el presente acto administrativo, las partes se sujetarán a las disposiciones de la Ley 19.886 y su Reglamento, sin perjuicio de lo cual acuerdan lo siguiente:

a) Que, la contratación tendrá una vigencia de 12 meses a contar de la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba.

b) Que, el monto de la contratación será de US$ 945 (novecientos cuarenta y cinco dólares americanos), más gastos de transferencia y será pagado en una sola cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que lo apruebe.

c) Que, la fecha de conversión del dólar a pesos chilenos, será la que corresponde al día de pago.

d) Que, la contra parte técnica del contrato, será el Sr. Miguel Venegas, Jefe de Sistemas de la Escuela de Postgrado.

13. Que, sin perjuicio de lo indicado en el numeral precedente, atendida la naturaleza jurídica de la adquisición que por este acto se autoriza es la de un contrato de adhesión, cuyos términos y condiciones se encuentran contenidas en los sitios web https://www.interpretive.com/business-simulations/corporation/, y https://aprenderhaciendo.co/#que-hacemos; y por consiguiente la referida contratación solo puede efectuarse en los términos y condiciones prestablecidas por este, dichos ; términos y condiciones pasan a formar parte integrante de la presente resolución.

14. Que, en atención precedentemente expuesto, las características de la contratación y la entidad que provee los servicios requeridos, debido a la existencia de diferencias de sistemas jurídico se hace imposible para esta Facultad efectuar este proceso de compras a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, debiendo realizarse la contratación conforme a lo dispuesto en el artículo 62 N° 6 del Decreto Supremo 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda

15. Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida, según consta en el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Por tanto;

RESUELVO:

1) **AUTORÍCESE** la contratación, a través de trato directo, de 21 licencias del simulador *Corporation-Global Strategy Simulations,* con el proveedor **Gustavo Méndez - Aprender Haciendo S.A.S,** por un monto de US$945.- (novecientos cuarenta y cinco dólares americanos) más gastos correspondientes a transferencia electrónica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 21.094, sobre Universidades Estatales.

2) **AUTORÍCESE** el pago por la suma de US$945.- (novecientos cuarenta y cinco dólares americanos), más gastos correspondientes a través de transferencia electrónica, pagados en una cuota, para un período de 12 meses, una vez que se encuentre totalmente tramitado el presente acto. La referida transferencia deberá realizarse, según los siguientes datos:

Nombre del Beneficiario:	**GUSTAVO MENDEZ**
Bank Name:	**Bancolombia**
Cuenta corriente:	**11367789133**
Dirección del banco:	**Carrera 52 50-20, floor 9**
Swift number:	**COLOCOBN**

3) **PÚBLIQUESE** el presente acto administrativo, junto a los antecedentes que lo fundamentan, en el portal de compras públicas, www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas desde su completa tramitación, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8, de la Ley N°19.886 y 50 de su Reglamento.

4) **IMPÚTESE** el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ENRIQUE FRANCISCO MANZUR MOBAREC
Firmado digitalmente por ENRIQUE FRANCISCO MANZUR MOBAREC
Fecha: 2021.01.25 17:29:00 -03'00'

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

JOSE FERNANDO DE GREGORIO REBECO
Firmado digitalmente por JOSE FERNANDO DE GREGORIO REBECO
Fecha: 2021.01.26 00:50:12 -03'00'

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Firmado digitalmente por CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Fecha: 2021.01.25 14:50:54 -03'00'

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Directora Económica y Administrativa (s)

XCN/VRN/GHA/CGR
Distribución:
1) Contraloría Universidad de Chile.
2) Dirección Económica y Administrativa-FEN
3) Escuela de Postgrado- FEN
4) Unidad de Adquisiciones

INFORME TÉCNICO

La Jefa de Asuntos Académicos de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile informa que la contratación de software Simulador Web Corporation responde a la necesidad de proveer a estudiantes y académicos de una plataforma de simulación de estrategias de negocios como herramienta de apoyo para la docencia.

Simulador Web Corporation es un software de Simulación de estrategias, su propósito es brindar una idea de los problemas planteados a los alumnos; para ilustrar las dificultades de coordinar las operaciones y la estrategia en un mercado en crecimiento y entender las interconexiones dinámicas entre una empresa, su mercado y sus competidores. El simulador puede explorar sistemáticamente las consecuencias de diferentes estrategias sin arriesgar la suerte de una empresa real.

Este tipo de herramientas permiten a los usuarios poner en práctica los conocimientos en las áreas de estrategia de negocios, por lo tanto, los acercan a situaciones y circunstancias que en el futuro podrían enfrentar. De esta manera, este simulador estará aportando a cumplir con uno de los objetivos más relevantes de nuestros programas profesionales, que es la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Además, la Escuela de Postgrado ha fortalecido la búsqueda e innovación en nuevas herramientas para desarrollar y aplicar metodologías de enseñanza/aprendizaje activas, por lo que este simulador contribuye de manera relevante al cumplimiento de este objetivo.

Cabe indicar que las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo, concurren respecto de Simulador Web Corporation y su partner para Latinoamérica, empresa Aprender Haciendo S.A.S, empresa extranjera que ofrece sistema de simulación de confección y gestión de estrategias de negocios, como se puede constatar en https://www.interpretive.com/business-simulations/corporation/, siendo a su vez la empresa que cuenta con las autorizaciones para proveer, capacitar e implementar los servicios asociados al software Simulador Web Corporation en el país, por lo que puede considerarse proveedor único, al ser titular exclusivo de derechos de propiedad intelectual y/o industrial, tal como consta en carta entregada por el proveedor.

Si bien se ha usado en años anteriores, para el año 2020 se ha aumentado la cantidad de licencias solicitadas respecto al año anterior, dado que la cantidad de alumnos asociado al curso aumentó. Para este año 2020, son 21 alumnos para el curso que aplica Simulador Web Corporation, por lo tanto, con el fin de entregar una experiencia de aprendizaje satisfactoria para los alumnos, es necesario aumentar la cantidad de licencias. Se adjunta listado de alumnos 2020.

Por lo anterior, la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata, toda vez que, no existe otro software que cumpla a cabalidad con las necesidades y aplicaciones específicas requeridas para el desarrollo del curso y dicho magíster, por tanto, no contar con Simulador Web Corporation implica desventajas respecto a competencias y aprendizaje entregado a nuestros alumnos versus competencia, bajando calidad de aprendizaje, cantidad de herramientas disponible para alumnos y sobre todo el beneficio competitivo que los alumnos adquieren al exponerse a desafíos de dicho software. Los alumnos que han usado Simulador Web Corporation adquieren competencias de gestión de estrategias en negocios que impactan directamente en su quehacer.

Firmado digitalmente
por Karina Andrea Isla
Ferrada
Fecha: 2020.11.30
19:51:22 -03'00'

KARINA ISLA F.
Jefa de Asuntos Académicos
Escuela de Postgrado, FEN
Universidad de Chile

KIF/mvt

Escuela de Postgrado
FEN UCHILE

Diagonal Paraguay 205 | Tercer Piso
Edificio Corporativo | Santiago - Chile
Tel: (56 2) 2978 3461 | 2978 3730
2978 3462 | 2978 3537 | 2978 3546
2978 3499 | 2977 2040
contacto@fen.postgradouchile.cl

fen.postgradouchile.cl

COTIZACIÓN No. 0189

27 de Noviembe de 2020

CONDICIONES: 60 dias

Changing the way…..
the world learns

UNIVERSIDAD DE CHILE
R.U.T. 60.910.000-1
Diagonal Paraguay y Giro: Educación
Facultad de Economia y Negocios

GUSTAVO MENDEZ - APRENDER HACIENDO AMERICA LATINA
13 TUNINSON LN, BRIDGEWATER, NJ 08807-2440,T.(1) 908 547 0399
Cra. 48 No. 150A-40 Oficina 205
Movil: 320 360 19 97 Bogotá D.C., Colombia
www.aprenderhaciendo.co

CANTIDAD	DETALLES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
21	Codigos de Accesos Web Corporation	45,00	945,00

SUBTOTAL	$945,00
IVA 0%	$0,00
USD TOTAL	$945,00

INFORMACIÓN ADICIONAL
FORMA DE PAGO: 15 Dias, valor neto libre de impuestos y comisiones.
ENTREGA: Via e-mail
GARANTIA: Hata finalizar el entrenamiento
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 60 Dias
TIPO DE LICENCIAS: Academica
MODO DE LICENCIAMIENTO: Web Hosting

Interpretive simulations
Partner America Latina

Unidad de Negocios de:
TRAINING LAB SIMULATION

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones y Certificado Disponibilidad Presupuestaria

Fecha de Solicitud: 01-12-2020

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	**Responsable de la contratación:**	**Cargo:**
FEN Gabinete Escuela de Postgrado	Abel Curiche	Coordinador Administrativo Postgrado

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)

Compra Licencias de acceso para software "Simulador Web Corporation"

Está incorporada en Plan Anual de Compras:

Objetivo de la Compra y Detalles

Compra Licencias de acceso para software "Simulador Web Corporation"

¿Solicita Renovar un contrato vigente?	No	**Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:**		**Monto estimado adquisición:** (Impuestos incluidos)	945
Imputar Gasto a:	FEN Gabinete Escuela de Postgrado			**Moneda:**	US$
Forma de Contratación	(TD) Art. 10 N° 7, letra e) Titulares de los respectivos derechos de propiedad. (S/Cotizaciones)				
¿Consultó previmente convenio marco?	Si				

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento: Software usado en Magíster Control de Gestion Modalidad FullTime

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:	**Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:**
1. Es menor a 3 UTM	1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8	2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Universitario Afecto N° 1181 de 2020. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Licencias de acceso para software 'Simulador Web Corporation'", con cargo a la Escuela de Postgrado por un monto bruto de U$945.- (novecientos cuarenta y cinco dolares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Gustavo Mendez
Nombre del Banco	Bancolombia
Cuenta Corriente Nº	11367789133
Dirección del Banco	**CARRERA 52 50-20, FLOOR 9**
Moneda	**Dólar**
SWITH	**COLOCOBN**
ABA	

Breve descripción del motivo de la transferencia

Abel Alvaro Curiche Painemal

Firmado digitalmente por Abel Alvaro Curiche Painemal
Fecha: 2020.12.02 10:01:50 -03'00'

Abel Curiche P.

Coordinador Administrativo Postgrado

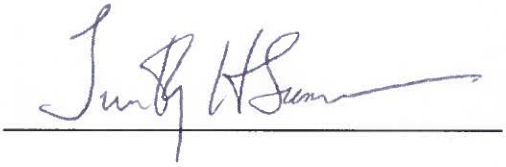
interpretivesimulations
1421 SACHEM PLACE, SUITE 2, CHARLOTTESVILLE, VA 22901 ♦ INTERPRETIVE.COM ♦ 434.979.0245 ♦ FAX 434.979.2454

Interpretive Software, Inc.
1421 Sachem Place, Unit #2
Charlottesville, VA 22901 USA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

A través de la presente, se deja constancia de lo siguiente: Interpretive Software Inc. con ubicación física en 1421 Sachem Place, Charlottesville, VA 22901. U.S.A, es confidencial y propietario del software "Corporation" (ya sea en forma de código fuente, objeto de código o de alguna otra manera e, independientemente de la forma en que el software se presente); cuyas licencias son utilizadas por alumnos del Magister de la Escuela de Postgrado en Facultad de Economía y de la **Universidad de Chile**.

Atentamente,

Interpretive Representative: 

Timothy Sams Director
of Marketing
Interpretive Simulations
Tel: +1 (434) 979-0245
Email: support@interpretive.com
Web: www.interpretive.com

November 18, 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

A través de la presente, se deja constancia de lo siguiente: Interpretive Software Inc, con ubicación física en 1421 Sachem Place, Charlottesville, VA 22901. U.S.A es confidencial y propietario del software “Corporation” (ya sea en forma de código fuente, objeto de código o de alguna otra manera e, independientemente de la forma en que se presente el software se presente); cuyas licencias son utilizadas por alumnos del Magister de la Escuela de Postgrado en la facultad de economía y de la **Universidad de Chile.** Dicho uso, por medio de nuestro partner para Latinoamérica, Aprender Haciendo S.A.S bajo sus derechos como tales.

Atentamente,



Clayton Shumate
President

Interpretive Simulations Inc.
1421 Sachem Place, Suite 2
Charlottesville, VA 22901

P: 434.979.0245
F: 434.979.2454
W: interpretive.com

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO

Por medio del presente documento, se certifica que, efectuada la búsqueda en la tienda electrónica de Mercado Público, no se encontraron resultado para la adquisición de Licencias de acceso a **Simulador Web Corporation.** Para mayor conocimiento, se adjuntan pantallazos extraídos del sistema.







Sin otro particular

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO

Firmado digitalmente por CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Fecha: 2020.12.01 17:32:05 -03'00'

CARMEN GLORIA RIQUELME R.
DIRECTORA ECONÓMICA Y ADMINISTARTIVA (S)

DATOS PARA ENVIAR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR

DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	Gustavo Mendez
DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO	Calle 152 #54-50
CIUDAD/ESTADO/PAÍS	Bogota - Colombia
CTA DEL BENEFICIARIO	11367789133
Tipo de cuenta	Ahorros

DEL BANCO PAGADOR

NOMBRE DEL BANCO	Bancolombia
DIRECCIÓN DEL BANCO	CARRERA 52 50-20, FLOOR 9
CIUDAD/ESTADO/PAÍS	Medellin - Colombia
CÓDIGO(SWIFT/ABA/ROUTING/BIZ/SE)	COLOCOBN

DEL BANCO INTERMEDIARIO **(Si lo hubiese)**

NOMBRE DEL BANCO	Citi bank
DIRECCIÓN DEL BANCO	111 Wall Street
CIUDAD/ESTADO/PAÌS	Nueva York- EEUU
CÓDIGO(SWIFT/ABA/ROUTING/BIZ/SE)	CITIUS33
Cuenta	